

**PRESIDENCIA DE LA SEÑORA ALCALDESA
RUBY RODRÍGUEZ VIUDA DE AGUILAR**

En la ciudad de San Miguel de Piura, siendo las 5.00 de la tarde del día viernes 21 de noviembre del año dos mil catorce, en el Salón de Actos de la Municipalidad Provincial de Piura "Almirante Miguel Grau" y bajo la presidencia de la señora Alcaldesa Ruby Rodríguez Viuda de Aguilar, se reunieron los miembros del Concejo como a continuación se detalla: Sr. José Mercedes More López, Sr. Efraín Chuecas Wong, Sr. Walter Chávez Castro, Sra. Milagritos Sánchez Reto, Sra. María Rivas Plata Crisanto, Sra. Faviola Castro Nieves, Sr. Walter Eyzaguirre Cockburn, Sr. Robert Jury Bermejo Recoba, Sr. Floresmilo Yaxahuanca Tapia, Sr. Emilio Ruesta Zapata, Sr. Alfonso Llanos Flores, Sr. Fabián Merino Marchán, Sr. Miguel Ciccía Ciccía, Sr. Alberto Chumacero Morales, Sr. Alexander Ipanaqué Sánchez. Asimismo, se contó con la presencia del Abog. Daniel Ricardo Palacios Novoa, Jefe de la Oficina de Secretaría General, quien toma lista para verificar el quórum de Reglamento.

Verificado el quórum de Reglamento se inicia la presente sesión, para tratar la siguiente agenda:

AGENDA:

I. ORDEN DEL DÍA:

1. Dictamen N° 25-2014-CDU/MPP, de la Comisión de Desarrollo Urbano, Cesión en uso de la Caseta de Energía Eléctrica y Equipamiento de Red de Distribución de energía, incluido el Transformador ubicados en el Interior del Mercado Anexo – Piura.
2. Dictamen N° 22-2014-CDU/MPP, de la Comisión de Desarrollo Urbano, caducidad de la Adjudicación de la Tienda N° 02 Lote N° 14 del Complejo Comercial El Bosque, otorgado a la Sra. Blanca Serrano Silva.
3. Dictamen N° 48-2014-CEYA/MPP, de la Comisión de Economía y Administración, formalización de Adjudicación del lote de Terreno N° 24 de la Manzana. B de la Parcela "J" de la ciudad de Piura, a favor del señor Omar Elías Laureano Porles.
4. Dictamen N° 49-2014-CEYA/MPP, de la Comisión de Economía y Administración, formalización de Adjudicación del lote de Terreno N° 13 de la Manzana B de la Parcela "J" de la ciudad de Piura, a favor del señor Omar Elías Laureano Porles.
5. Dictamen N° 51-2014-CEYA/MPP, de la Comisión de Economía y Administración, formalización de Adjudicación del lote de Terreno N° 15 de la Manzana. B de la Parcela "J" de la ciudad de Piura, a favor de la empresa FRASODI E.I.R.L.

Desarrollo de la Agenda :

I. ORDEN DEL DÍA:

1. Dictamen N° 25-2014-CDU/MPP de la Comisión de Desarrollo Urbano, Cesión en uso de la Caseta de Energía Eléctrica y Equipamiento de Red de Distribución de energía, incluido el Transformador ubicados en el Interior del Mercado Anexo – Piura.

Alcaldesa Ruby Rodríguez Viuda de Aguilar.- Va a sustentar el presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano regidor Alexander Ipanaqué.

Regidor Alexander Ipanaqué Sánchez.- Buenas tardes señora Alcaldesa colegas regidores, efectivamente con el Dictamen 025 la Comisión de Desarrollo Urbano está

dictaminando de acuerdo a los informes técnicos y legales por la improcedencia la cesión en uso de la Caseta de Energía eléctrica, de acuerdo a los Informes técnicos y legales, y está también pronunciándose sobre la tasación y Equipamiento que debe tener este transformador para que pueda ser entregada o adjudicada mediante una venta eso es el Dictamen sobre el cual se está pronunciando esta Comisión de acuerdo a los Informes técnicos y legales, ese es el camino que debe seguirse para poder facilitarles la obtención de este transformador a dicha Asociación, es todo señora Alcaldesa.

Alcaldesa Ruby Rodríguez Viuda de Aguilar.- Gracias regidor, Alguna opinión por parte de los señores regidores, si no lo hay pasamos al voto, las señoras y los señores regidores que estén de acuerdo en aprobar el Dictamen N° 25-2014- -CDU/MPP de la Comisión de Desarrollo Urbano, Cesión en uso de la Caseta de Energía Eléctrica y Equipamiento de Red de Distribución de energía, incluido el Transformador ubicados en el Interior del Mercado Anexo – Piura, sírvanse levantar la mano. **Aprobado por Unanimidad.**

2. Dictamen N° 22-2014-CDU/MPP de la Comisión de Desarrollo Urbano, caducidad de la Adjudicación de la Tienda N° 02 Lote N° 14 del Complejo Comercial El Bosque, otorgado a la Sra. Blanca Serrano Silva.

Alcaldesa Ruby Rodríguez Viuda de Aguilar.- Va a sustentar el Dictamen el presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, regidor Alexander Ipanaqué Sánchez.

Alexander Ipanaqué Sánchez.- Si señora, efectivamente con Dictamen N° 22-2014-CDU/MPP esta Comisión también está recomendando, se apruebe la caducidad de la adjudicación de la Tienda N° 2 Lote 14 del Complejo Comercial El Bosque otorgado a la Sra Blanca Serrano Silva, por lo que ha incumplido en lo que señala las normas, para poder tener efecto de reversión en el incumplimiento del pago del precio por el que se había pactado, se acuerda aprobar este Dictamen y la reversión del lote 14, gracias.

Alcaldesa Ruby Rodríguez Viuda de Aguilar.- Gracias regidor, alguna opinión de parte de los señores regidores, sino la hay pasamos al voto, las señoras y los señores regidores que estén de acuerdo en aprobar el Dictamen N° 22-2014-CDU/MPP de la Comisión de Desarrollo Urbano, caducidad de la Adjudicación de la Tienda N° 02 Lote N° 14 del Complejo Comercial El Bosque, otorgado a la Sra. Blanca Serrano Silva, sírvanse levantar la mano. **Aprobado por Unanimidad.**

3. Dictamen N° 48-2014-CEYA/MPP de la Comisión de Economía y Administración, formalización de Adjudicación del lote de Terreno N° 24 de la Manzana B de la Parcela “J” de la ciudad de Piura, a favor del señor Omar Elías Laureano Porles.

Alcaldesa Ruby Rodríguez Viuda de Aguilar.- Va a sustentar el Dictamen el presidente de la Comisión de Economía regidor Efraín Chuecas Wong.

Regidor Efraín Chuecas Wong.- Si señora Alcaldesa, señores regidores muy buenas tardes con fecha 14 de noviembre de 2014, la Comisión de Economía se reunió y creyó conveniente emitir el siguiente Dictamen, “Formalizar la adjudicación del lote de terreno N° 24 de la Manzana B de la Parcela “J” de la ciudad de Piura a favor del señor Omar Elías Laureano Porles, adjudicado en subasta pública de terrenos Municipales del año 2014-03 por el precio base de S/.109,738.46 nuevos soles los cuales ya han sido cancelados íntegramente, es todo cuanto tengo que manifestar.

Alcaldesa Ruby Rodríguez Viuda de Aguilar.- Gracias regidor, alguna opinión de parte de los señores regidores, sino la hay pasamos al voto, las señoras y los señores regidores que estén de acuerdo en aprobar el Dictamen N° 48-2014- CEYA/MPP de la Comisión de Economía y Administración, sobre formalización de Adjudicación del lote de Terreno N° 24 de la Manzana B de la Parcela "J" de la ciudad de Piura, a favor del señor Omar Elías Laureano Porles, sírvanse levantar la mano.14 votos a favor y 01 abstención del regidor Floresmiló Yaxahuanca Tapia. **Aprobado por Mayoría.**

4. Dictamen N° 49-2014-CEYA/MPP, de la Comisión de Economía y Administración, formalización de Adjudicación del lote de Terreno N° 13 de la Manzana B de la Parcela "J" de la ciudad de Piura, a favor del señor Omar Elías Laureano Porles.

Alcaldesa Ruby Rodríguez Viuda de Aguilar.- Va a sustentar el Dictamen el presidente de la Comisión de Economía regidor Efraín Chuecas.

Regidor Efraín Chuecas Wong.- Si señora Alcaldesa, de igual forma se creyó conveniente formalizar la adjudicación del lote de terreno N° 13 de la Manzana B, de la Parcela J de la ciudad de Piura, a favor del señor Omar Elías Laureano Porles, adjudicado en subasta pública de terrenos Municipales del año 2014-03, por el precio base de S/.109,738.46 Nuevos Soles, los cuales ya han sido cancelados íntegramente, es todo cuanto tengo que manifestar.

Alcaldesa Ruby Rodríguez Viuda de Aguilar.-Gracias regidor, opiniones de os señores regidores, si no las hay pasamos al voto, las señoras y los señores regidores que estén de acuerdo en aprobar el Dictamen N° 49-2014-CEYA/MPP, de la Comisión de Economía y Administración, formalización de Adjudicación del lote de Terreno N° 13 de la Manzana B de la Parcela "J" de la ciudad de Piura, a favor del señor Omar Elías Laureano Porles, sírvanse levantar la mano. 14 votos a favor y 01 abstención del regidor Floresmiló Yaxahuanca Tapia ..**Aprobado por mayoría.**

5. Dictamen N° 51-2014-CEYA/MPP, de la Comisión de Economía y Administración, formalización de Adjudicación del lote de Terreno N° 15 de la Manzana. B de la Parcela "J" de la ciudad de Piura, a favor de la empresa FRASODI E.I.R.L.

Alcaldesa Ruby Rodríguez Viuda de Aguilar.- Va a sustentar el Dictamen el presidente de la Comisión de Economía regidor Efraín Chuecas Wong.

Regidor Efraín Chuecas Wong.- Si señora Alcaldesa, de igual forma como los otros 2 dictámenes anteriores, la Comisión creyó conveniente la formalización de la adjudicación del lote de terreno N° 15 de la manzana B, de la Parcela J de la ciudad de Piura, a favor de la Empresa FRASODI E.I.R.L., adjudicado en subasta pública de terrenos Municipales del año 2014-03, por el precio base de S/.109,738.46 Nuevos Soles, los mismos que han sido cancelados íntegramente, es todo cuanto tengo que manifestar.

Alcaldesa Ruby Rodríguez Viuda de Aguilar.-Gracias regidor, opiniones de parte de los señores regidores si no los hay pasamos al voto, las señoras y los señores regidores que estén de acuerdo en aprobar el Dictamen N° 51-2014-CEYA/MPP de la Comisión de Economía y Administración, formalización de Adjudicación del lote de Terreno N° 15 de la Manzana B de la Parcela "J" de la ciudad de Piura, a favor de la empresa FRASODI E.I.R.L., sírvanse levantar la mano.14 votos a favor y 01 abstención del regidor Floresmiló Yaahuanca Tapia .**Aprobado por mayoría.**

Sesión N° 44
Noviembre de 2014.
Extraordinaria

San Miguel de Piura 21 de

Siendo las 5.15 de la tarde y no habiendo otro tema más que tratar, la señora Alcaldesa Ruby Rodríguez Viuda de Aguilar, levanta la presente sesión extraordinaria, agradeciendo a las señoras y señores regidores por su asistencia.